

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Roble a 29 de abril del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 24 de abril del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Grupo Tercera Edad "Los Coninositos" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de \_\_\_\_\_, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 23 de mayo del año 2026
- Horario : inicio 14 hrs término 17 hrs
- Lugar y dirección : Señal Los Coninositos  
S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Grupo Tercera Edad Los Coninositos:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Liliana Totolo Pene	10061521-5	Liliana P
2	Hilda Soez Valencia	7600095-6	Hilda Soez
3	Elizabeth Delgado Soto	7542220-4	Elizabeth S.

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)